

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 11 de mayo de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Catorce de Mayo de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2019 - 2409

El Despacho no tiene en cuenta la notificación de la demandada MARTHA OFELIA RIVERA QUINCHIA, como quiera que la dirección electrónica a la cual fue remitida la comunicación no corresponde a la informada en la demanda, como tampoco fue informado a este Despacho con posterioridad del cambio de dirección.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

7490

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ. Bogotá, D. C., 18 de mayo de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>033</u> EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria
--